

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: SQM ECUADOR S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 48577

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO ALONSO CABEZÓN YAÑEZ, GERENTE GENERAL.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA

DOMICILIO: LOS MILITARES 4290, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RAFAEL ROSALES KURI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170386280-3

DOMICILIO: ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO

12

LA TROVADORA  
S.A.  
CST-2013-0

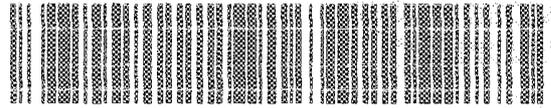
NOTARIA  
DE LA  
REGIÓN  
DE VALDIVIA

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	N/A	CHILENA	El Trovador 4285, Piso 11, Las Condes, Santiago, Chile
2	Inversiones El Boldo Limitada	N/A	CHILENA	Av. Apoquindo 3721, Piso 13, Las Condes, Santiago, Chile
3	The Bank of New York Mellon, ADRs	N/A	CHILENA	Bandera 201, Santiago, Chile
4	Inversiones RAC Chile Limitada	N/A	CHILENA	Los Pensamientos 2150, Depto. 1, Providencia, Santiago, Chile
5	Inversiones Global Mining Chile Limitada	N/A	CHILENA	El Trovador 4285, Piso 11, Las Condes, Santiago, Chile
6	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	N/A	CHILENA	La Bolsa 64, Santiago, Chile
7	Inversiones La Esperanza Chile Limitada	N/A	CHILENA	Augusto Leguía Sur 160, OF 82, Las Condes, Santiago, Chile
8	Banco ITAU por cuenta de Inversionistas	N/A	CHILENA	Av. Apoquindo 3721, Piso 19, Las Condes, Santiago, Chile
9	AFP Provida S.A. para Fondo de Pensión "C"	N/A	CHILENA	Pedro de Valdivia 100, Piso 7, Providencia, Santiago, Chile
10	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	N/A	CHILENA	Av. El Bosque Norte 0177, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile
11	AFP Capital S.A. para Fondo de Pensión "C"	N/A	CHILENA	Suecia 211, piso 13, Providencia, Santiago, Chile
12	AFP Hábitat S.A. para Fondo de Pensión "C"	N/A	CHILENA	Avda. Providencia 1909, Providencia, Santiago, Chile



Factura: 003-003-000014355



20161701011D01318

NOTARÍA

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701011D01318

En la ciudad de QUITO el día 4 DE FEBRERO DEL 2016, (16:02) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI POR SUS PROPIOS DERFCHOS portador(a) de la CÉDULA 1703862803, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

  
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Ana Julia Solís Chávez  
Dr. Ana Julia Solís Chávez  
Dr. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



Escritura No. 2016-17-01-11-P00705

2

3

4

5

6

7

8

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

9

10

11

OTORGADA POR

12

13

14

JOSE RAFAEL ROSALES KURI

15

16

17

CUANTIA: INDETERMINADA

18

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

23 r.h.

24

25

26 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la

27 República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de febrero del

28 dos mil dieciséis, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS

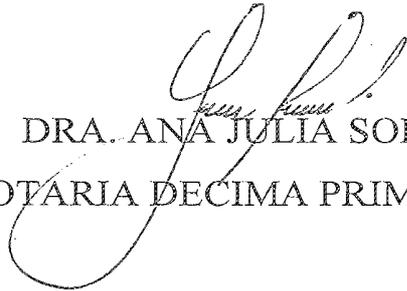
1 CHÁVEZ. Notaría Décima Primera del cantón Quito.  
2 comparece el señor JOSE RAFAEL ROSALES KURI, en  
3 calidad de apoderado de SQM INDUSTRIAL S.A. y  
4 SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., conforme  
5 los documentos que se adjuntan como habilitantes. El  
6 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
7 edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,  
8 empleado privado, hábil para contratar y obligarse, a  
9 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su  
10 respectivo documento de identificación, cuya copia se  
11 adjunta a este instrumento público; bien instruido por mí la  
12 Notaría, en el objeto y resultados de esta escritura que a  
13 celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación  
14 que tiene de decir la verdad con exactitud bajo la gravedad  
15 de las penas de perjurio, bajo juramento declara lo siguiente:  
16 “Yo, JOSE RAFAEL ROSALES KURI en calidad de  
17 apoderado de SQM INDUSTRIAL S.A. y SOCIEDAD  
18 QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., declaro que las  
19 referidas sociedades existen legalmente en la actualidad  
20 conforme las leyes de su país de origen. Es cuanto puedo  
21 afirmar en honor a la verdad.”. HASTA AQUÍ LA  
22 DECLARACIÓN JURAMENTADA, que junto con los  
23 documentos anexos y habilitantes que se incorporan,  
24 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y  
25 que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus  
26 partes. Para la celebración de la presente escritura se  
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la  
28 Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la

1 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto  
2 quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo  
3 lo cual doy fe.-

4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



JOSE RAFAEL ROSALES KURI  
C.C.: 170306280-3



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA N. 170386280-3

CIUDADANIA  
APellidos y Nombres  
ROSALÉS KURI  
JOSE RAFAEL

Lugar de nacimiento  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

GAROLINA  
PONGE CALDERON

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO

V4333V224Z

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
ROSALÉS FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
KURI IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
QUITO  
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACION:  
2024-01-21

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

CERTIFICACION DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

021 1703862803

021-0284 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ROSALÉS KURI JOSE RAFAEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA INAQUITO 4

QUITO 4

CANTÓN PARROQUIA 2014

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en ( / ) foja(s) útiles. Quito a 04 FEB 2016

*[Signature]*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARIA  
DÉCIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

### PODER ESPECIAL

SQM INDUSTRIAL S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en Los Militares 4290, Los Condes, Santiago, Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **Corral & Rosales CIA. Ltda.**, Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

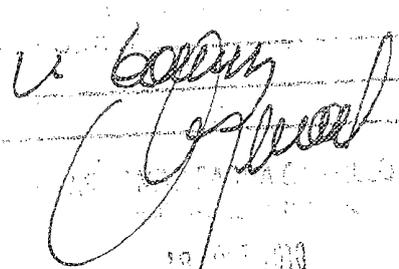
El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Chile, 28 Septiembre del 2010

  
S.R. PATRICIO CONDESSE G.  
(Firma)

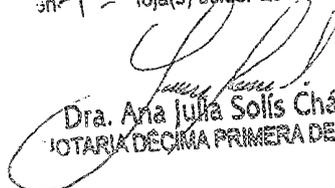
Por: \_\_\_\_\_

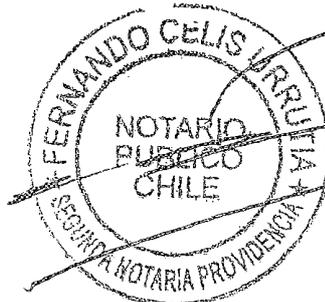
Cargo: \_\_\_\_\_

  
28/09/2010

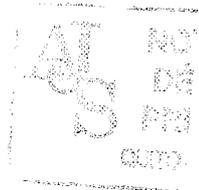
Autorizo la firma de don PATRICIO CONDESSE GONZALEZ, C.I. Nº 6.356.264-5, en representación que dice tener de SQM INDUSTRIAL SA., Rut.79.947.100-0.- Santiago, 18 de octubre de 2010.- ehv.-

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi  
en \_\_\_\_\_ foja(s) útiles. Quito, a 04 FEB 2016

  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



El Ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de  
don Patricio Condesse G.  
Santiago 18 OCT / 2010  
VICTORIA GOMEZ LAGOS  
Oficial Subrogante de Legalizaciones

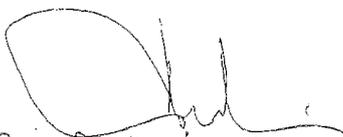


**PODER ESPECIAL**

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en Los Militares 4290, Los Condes, Santiago, Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales CIA. Ltda., Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

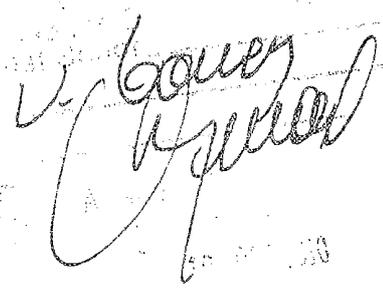
El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Chile, 28 Septiembre del 2010

  
SR. PATRICIO CONTESSE G.  
(Firma)

Por: \_\_\_\_\_

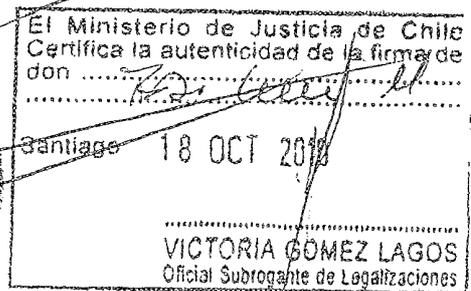
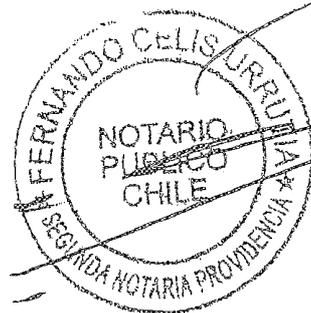
Cargo: \_\_\_\_\_

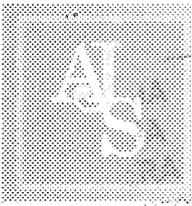


Autorizo la firma de don PATRICIO CONTESSE GONZALEZ, C.I. Nº 6.356.264-5, en representación que dice tener de SQM INDUSTRIAL SA., Rut.79.947.400-0.- Santiago, 18 de octubre de 2010.- ehv.-

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
secede es igual al documento presentado ante mi  
- 1 - foja(s) útiles. Quito, a 04 FEB 2016

  
Dra. Ana Julia Solis Chávez  
TARIFA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO 





NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA

NOTARIA  
DÉCIMA  
PRIMERA

*[Handwritten signature]*

...gó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de Declaración Juramentada otorgada por JOSE RAFAEL ROSALES KURI, apoderado de las compañías SMQ INDUSTRIAL S.A. y SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

*[Handwritten signature]*  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**

Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
**NOTARIA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
QUITO-ECUADOR  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA